

DIARIO NOTICIOSO.

Agosto, Miercoles à 30. de 1758.

SANTA ROSA DE LIMA, VIRGEN, DE LA ORDEN TERCERA

de Santo Domingo.



Este oy segunda prueba de lo que se dixo ayer; pero por un rumbo muy opuesto. Ayer vimos una Muger, peor que un Demonio, por

su malicia; oy verèmos una Muger Angel, por la pureza, y excelentes virtudes de su Alma. Ayer vimos las venenosas espinas del femeníl ceño; oy verèmos las rosas, que produce con el socorro de la gracia el sexo delicado. Ayer vimos el desorden à que llega la desemboltura de una Muger lasciva; oy se nos pone presente la limpieza de corazon, de que es capaz una Muger pura, y honesta.

SANTA ROSA DE LIMA, llamada así por la Patria; y SANTA ROSA DE SANTA MARIA, distintivo con que en la Religion era conocida, nació en Lima, Ciudad capital del Reyno del Perú: fueron sus Padres humildes, respecto al mundo; pero excelsos, porque eran honrados, y virtuosos. Afirmaba la Madre de Rosa, que no padeció los comunes disgustos de las demás mugeres, todo el tiempo que llevó à su hija en las esrañas; pero que mucho si esta Rosa, que havia de dár al mundo el fragante olor de sus virtudes, y era preciso, que, como falta de espinas, no causasse los comunes dolores. Hay muchas cosas, que nosotros, rebeldes para creer prodigios, llamamos efectos casuales de la

naturaleza, y son prevenciones estu-
pendas de la gracia divina. Esta (con cuyo favor es la criatura discreta en la niñez, y anciana por el juicio, y la razon en la juventud) produjo en SANTA ROSA tan extraordinarias maravillas, que quando todavia era niña de edad de 3. años, se exercitaba en las virtudes de un modo tan peregrino, que no haria mas el Heremita mas retirado del mundo, ni el Religioso mas austero, y contemplativo. Dotò el Cielo à SANTA ROSA desde muy pequeña, con una hermosura tan rara, que mas parecia Angel, que criatura terrena. Apenas llegó à la edad de 6. años, diò-les Dios tan superior conocimiento, que comprehendia la grandeza, y soberania del Señor y Criador de Cielo, y Tierra, mucho mejor que los mayores Theologos de su Patria. A la edad de 7. años, que comunmente llamamos edad de discrecion, supo Rosa usar tan discretamente de la suya, que consagrò à Dios su hermosura, sentidos, y potencias, con voto de guardar perpetua virginidad, y pureza. Para que fuese constante el voto; y no padeciese las roturas con que lo desfacredita, y aun inutiliza el vicio, desde esta tierna edad ayunaba à pan, y agua todos los Miercoles, Viernes, y Sabados. La pobreza de sus Padres la ocasionò motivos para adelantarse en la austeridad, y penitencia; y para que esta fuese mas sólida, perfecta, y bien regulada, de edad de 20. años tomó el Habito de Tercera de Santo Domin-

go, y pareciéndola que estaba obligada à imitar rigurosamente à su Santo Patriarcha, todas las noches tenia disciplina; pero tan rigorosa, y severa, que pareciéndole blandos los cordéles con disciplinas de hierro, se abría las carnes. Era su ayuno de tal naturaleza, que no se podía llevar sin conociendo auxilio de la gracia, porque se pasaban quince días, un mes, y á veces más tiempo, sin comer, ni beber cosa alguna, y alimentándose cuerpo y alma con el solo Pan de la Eucharistia, y con los consuelos espirituales, que tenía en la oracion, y soledad, à que era tan inclinada, que se pasaban días enteros sin levantar las rodillas del suelo, y arrebatada en éxtasis, estaba en dulces y amorosos coloquios con su divino Esposo. Fue el dechado mas perfecto de la humildad: de tal modo se tenía por inferior à todas la criaturas, que muchas veces rogaba à la grosseria de las esclavas la injuriasen, y la arrastrasen por el suelo. Nunca

permitió la servir otra criatura, y decía que ella nació para servir primero à Dios, y despues à todas; y que pues no servia bien à su Señor, era muy justo fuesse criada de todos, la que, siendo tan facil, no acertaba à servir à uno. Fue tan devota de la Virgen Santísima, que en viendo una Imagen suya se arrobaba; logró muchas veces ser regalada con particulares favores de esta Señora. Por ultimo, despues de haver padecido muchos trabajos en la propia casa de sus Padres, de haver sido el consuelo de toda Lima, socorriendo todo genero de necesidades, y miserias, llena de las bendiciones del Padre, de los efectos amorosos del Hijo, y de los soberanos influxos del Espiritu Santo, subió al Cielo por la Corona que le dió la Trinidad Santísima, por sus excelentes virtudes, y particularmente por su humildad, penitencia, y pureza, el año de mil seiscientos y diez y siete de JESU-CHRISTO.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy está el Jubilo de las 40. Horas en la Venerable Iglesia de la Merced Calzada.

En el Venerable Camarin de nuestra Señora de Atocha se venera un Dedo de SANTA ROSA DE LIMA; y en el Colegio de Santo Thomás un Diente de esta Santa.

Mañana hay Indulgencia Plenaria en la Iglesia de la Merced Calzada y Descalza.

Mañana se dà principio à la Novena-Mision, que este año nuevamente se hà establecido en la Venerable Iglesia de los RR. PP. de Santa Barbara, estando el SANTISSIMO presente, y con Sermon todas las tardes, en las que se dará principio à las cinco. Hay concedida Indulgencia Plenaria todos los dias de dicha Novena, como consta por Breve del Santo Pontifice Benedicto XIII.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

EN la Carrera de San Geronymo, casa del Señor Marqués de Santiago, quarto segundo,

subiendo à mano derecha, se venden un Relox de sobre mesa, otro de oro de saltriquera, 24. Sillas de brazos, con cubiertas de damasco verde, y tafeta ahitado; 12. Taburetes, con cubiertas de

de tafetan alistado; otras 6. de damasco carmesí; 6. de lincera; una mesa de caoba de una pieza, de dos varas de largo, y 6. quartas de ancho; una Tapicería de 12. paños, Historia de Jacob, de 72. anas de corrida, y 6. y media de caída; varias Pinturas; una Berlina un tiro de Guarniciones, y todos los pertrechos de cavalleriza; una Papelera de alamo blanco, cubierta de raíz de olivo, y su mesa de lo mismo; algunos Libros, y otros varios trastos, y algunas alhajas.

2. Se venden 2. Tocadores de charol de Inglaterra, el uno encarnado, y el otro negro; un Relox de salitruera, hecho en Londrès; 2. Pinturas de Jhesus y Maria, de à vara de alto, con sus medias cañas doradas; otra Pintura de nuestra Señora de la Concepcion, de dos varas de alto, poco mas, ò menos, con su caña dorada: darán razon en la Prendería de Manuel del Valle, frente de los Estudios del Colegio Imperial de la Compañia, es la primera como quien vâ al Rastro.

3. Se venden unos Morillos de chimenea; una Arca de cedro; 5. Subrepueras; una Maleta de baqueta; una Vandeja de charol; dos repisas con sus bultos; un Quadro de la Concepcion; un Quadro de San Joachin, y Santa Anna; una Mesta tallada; un Quadro de Jhesus en el Tribunal; una Imagen de la Concepcion, con todos los atributos en laminas de dos tercias de alto, y mas de tres quartas de ancho: darán razon en la Librería de Pedro Vivanco, junto al Colegio Imperial; en todo se hará la mayor equidad.

PERDIDAS.

1. EL dia 25. del presente se perdió una Caxa de plata, tiene 4. vacios de hoyos en las esqui-

nas, y otro en el medio, desde la Plazuela de la Sarten, hasta la Iglesia de San Martin; se acudirâ al P. Sacristan de dicha Iglesia para la restitution, quien dara el hallazgo.

2. Se perdió el dia 24. del presente, en la Plaza Mayor, una Caxa de plata, labrada en Inglaterra, tallada, con un bolque encima de la tapa, con un hombre à cavallo, mas larga que ancha; se acudirâ para la restitution à la calle de la Cabeza, à casa de Don Fausto de Lara, Preceptor de Gramatica, quien darâ el hallazgo.

3. El dia 21. del presente mes se perdió una Capa de paño, con terciopelo à la buelta, y una camisola dentro, con las bueltas de mosulina, à quadritos, cortadas à feston; desde la Plazuela de la Concepcion Geronyma, hasta la Villa de Vicalvaro; se acudirâ à la casa de Abastos, quarto segundo, en donde se darâ el hallazgo.

4. Qualquiera persona que se huviese hallado una Mantilla de pañeta, casi nueva, que se perdió el dia de San Bartholomè, desde Montserrat, hasta San Bernardo, acuda à la calle de Boydadores, en una Cotilleria que està entre una Aguadenteria; y un Carpintero, que se le darâ su hallazgo.

5. El dia 23. de este se perdieron 3. pesos fuertes en oro, embueltos en un papel escrito, desde la Plazuela de Santo Domingo, hasta la Posada de los Flamencos, que està en la calle del Carmen; se acudirâ para la restitution à dicha Posada, y preguntarán por Luis Rodriguez, quien darâ el hallazgo.

6. En la calle del Carmen, Posada de los Flamencos; se ha perdido una Cuchara de plata, con una P. y A. en el cabo; quien tuviere noticia de ella, se le darâ su hallazgo, pues no saben en esta casa si se ha perdido, ò la han hurtado.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UN sugeto solicita acomodarle por *Guarda-ropa* de algun Señor, tiene habilidad para hacer camas imperiales, con sobrepuestos de rasos en dibujo, y componer sillas, canapees, y hacer catres, con colgaduras, y cortinas de todas modas, y tambien entiende de Sastreteria, de hombre, y de muger; darán razon en el Portal de Paños, en la Tienda de Don Joseph la Zuela, numero. 16.

2 En la calle de la Abada, frente de la de San Jacinto, entre una Aguardenteria, y una Taberna, al quarto principal, darán razon de una casa de circunstancias, donde necesitan una *Criada para Doncella*, que sepa coser, aplanchar, y los demás exercicios propios, y necesarios para su ministerio.

3 Un joven, de edad de 25. años, desea acomodarse por *Mayordomo, Cawallerizo, Gentil-hombre, Paje, Escribiente*, ò para otra qualquiera cosa honesta; darán razon en la calle de Jacometrenzo, frente de los Escoceses, en una casa que hay un Herrador en el patio, quarto segundo, en donde vive Don Juan Marchena.

4 En la calle de los Tudescos, antes de llegar al juego de Trucos, frente de un Espadero, al quarto baxo, darán razon de un joven, de edad de 18. años, que desea acomodarse por *Paje, ò Escribiente*.

5 Un muchacho, de edad de 14. años, desea acomodarse por *Aprendiz de Barbero, y Cirujano*; sabe escribir, y contar algo: darán razon

en el quarto segundo que está encima de la Taberna, frente del Correo.

6 Un joven Francés, recién-venido de su País, solicita acomodarse por *Ayuda de Camara* en casa de algunas personas, naturales de su tierra, ò que le entiendan, porque todavia no habla el Español; sabe afeytar, peynar, escribir, y contar, y tiene quien le abone: darán razon en la calle Angosta de San Bernardo, passados dos Herradores que hay á mano derecha, entrando por la de la Montera, primera puerta, quarto principal.

AVISO IMPORTANTE.

1 A persona que tuviese derecho á una *Executoria de nobleza*, con posesion, y recibimiento, perteneciente al apellido de Cabrera Castro, acuda para su recobro á Juan Antonio de la Torre, Mercader de Sedas en la calle de la Montera, que dará razon de la persona que la tiene, el que la entregará probando su legitimidad.

AVISO EXTRAORDINARIO.

1 EL dia 18. de este mes se saca una *Carta del Correo*, por equivocacion, que dice para Don Santiago Puig, la que contiene los Titulos, y Exercicios literarios del Doctor Don Gregorio Berdeguér Ros y de Pujol; se acudirá para el recobro á casa de la Excelentísima Señora Marquesa de Uztariz, calle del Prado, junto al Quartel de Granaderos.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.